



INAUGURACION DEL MONUMENTO GUERRERO DE SCHEVERIN.

En el punto culminante del campo de ejercicios, cerca de Scheverin, se ha levantado un monumento á los valientes meklenburgueses muertos en las campañas de 1848 y 1849. El 4 de junio último tuvo lugar su inauguración y bendición, favorecidas por un tiempo delicioso y una gran afluencia de gente. El monumento está situado sobre una pequeña altura que presenta la mas hermosa perspectiva sobre Scheverin y sus alrededores, y consta de un bloque sencillo y cuadrilongo de granito con un yelmo colosal, teniendo diez piés de altura, cuyos lados largos adornan dos inscripciones. La primera dice: *A los guerreros meklenburgueses muertos en Scheverin y Baden durante las campañas de 1848 y 1849, sus compañeros.* Y la segunda: *Yupieron una muerte gloriosa; leyéndose á continuación los nombres de los cuarenta y siete individuos que perecieron.*

PERSECUCIONES

QUE LOS JUDIOS HAN PADECIDO EN ESPAÑA,

SEGUN LAS TRADICIONES JUDÁICAS.

Me he propuesto tratar de las persecuciones que los judíos padecieron en España, citándome al testimonio que de ellas dan los mismos judíos y sus tradiciones, tal como se leen en las memorias he-

breas que me han servido para el caso. Sin traducir del francés lo que sabíamos ya sin traducirlo, se tiene aquí por cosa de precio: admita *benevolo* el lector unas cuantas noticias no traducidas, pero sí aprendidas en mamotretos y originales hebreos, que pocos se toman el trabajo de leer, por la razon poderosa que ignoran hasta el alfabeto en que se hallan escritos.

La primera persecucion contra los judios de España fué en la ciudad de Granada, donde imputaron á R. Joseph Levi cosas tan graves, que le mataron, y toda la sinagoga con él, que componia mas de 4,500 familias. En esta persecucion fué ahorcado Abraham el Levita, por no querer dejar la ley, á que le obligaba el rey de España. En parte ninguna habian estado los judios con mayor honra y prosperidad: por esta persecucion, los de mas cerca y de mas lejos vistieron luto.

La segunda, llamada de los pastores, aunque no tuvo precisamente origen en España, refiérese en crónica antiquísima de los reyes de España, que ni reimprimó Sancha, ni es probable que nadie se acuerde de publicar.

Es el caso, que en la ciudad de Guena se levantó un moto y juntó gran cantidad de gente, diciendo que se le habia aparecido, y continuaba apareciéndosele todos los dias una paloma: tal vez se le ponía sobre el hombro, y tal sobre la cabeza, y que le hablaba con espíritu profético; y que si echaba la mano para cogerla, se volvía en una moza doncella y hermosa, que le decía, « ¡Oh mozo! yo te levanto por pastor en la tierra, y destruirás los *isacelitas*; y la señal de esto es, que lo verás escrito en tu brazo. » Muchos testificaban he-

berio visto; y otros, que veían una semejanza de cruz figurada en su brazo; y otros, que estando el mozo junto á una fuente, oyeron este mismo, pero que no habían visto mas. Oyéndolo el pueblo, buscaron el mozo, y postrándose delante de él, y llevándole consigo le hicieron su capitán; pero no le siguieron de un lugar á otro sino pastores, y en aquellas aldeas era grande la cantidad de ellos. La fama del mozo era grande; trataron de pasar á Granada, y de allí á los demás reinos de los moros. Cuando estaban en esta deliberación, dijo uno de ellos: «No aprueba vuestro consejo, que al fin siendo los moros tantos y nosotros tan pocos, ellos dicatos en la guerra y nosotros no acostumbrados á ella, ellos con armas, nosotros sin ellas, será vano todo nuestro designio: si os parece, vamos primero contra los judíos, que es gente débil, y no tienen quien les defienda; y sin armas los podremos destruir, y cuando nos veamos fuertes con sus despojos y riquezas, que son grandes, tomaremos armas, y juntando muchos que nos ayuden pelearemos con los moros y estaremos ciertos del vencimiento. Hallábase allí acaso un sastre judío, y sin saber lo que trataban se burló de ellos. Sallaron luego sobre él los pastores con desaxinado furor y le despedazaron; y de la burla de aquel y su castigo empezaron á querer acabar con todos los judíos del mundo. Otros escriben que la causa de esta persecución fué una disputa. Llegaron los insurreccionados á Tolosa de Francia, y el gobernador salió á rogarles, y les dijo: «que no era justo matar los judíos, pero si obligarles á que siguiesen la fé cristiana verdadera.» Respondieron los agitados que si los judíos de Tolosa recibían la ley de Cristo, que no los matarían. Los judíos se bautizaron.

Por entonces, en Aragon mataron muchos judíos, y el amotinado pueblo hubiera acabado con todos, si el piadoso rey de Aragon no los hubiese socorrido y amparado por su parte, poniendo caballeros y guardas en todas las provincias. El príncipe D. Alonso su hijo fué á Huesca, prendió cuarenta de los sublevados, y los ahorcó por mandato de su padre. De Aragon se comunicó este dase de persecución contra los judíos á Navarra, y en ella murieron á sangre y fuego muchos judíos.

Pero si hubiéramos de referir una á una estas persecuciones, el lector daría al diablo la idea y la erudición pedantesca de quien la imaginó. Bastan las ya indicadas; y bastará que citemos algunos hechos, que si bien muy uniformes entre sí, explicarán mejor el modo que tenían nuestros pasados de proceder contra los judíos.

En tiempo del rey D. Alonso se levantaron en la villa de Osona tres hombres revoltosos, y echaron un cuerpo muerto en casa de un judío, y fuéron á los jueces, y clamaron que hallaron un cristiano muerto en casa de un judío: era eso en víspera de Pascua; corrió la voz por la villa, y levantárouse la noche de Pascua, y mataron los judíos que hallaron. En tiempo de D. Alonso el Magno padecieron también los judíos despojos de sus bienes y cruces muertes.

Acusados en tiempo de D. Fernando V á la Inquisición unos ricos judíos de Zaragoza relacionados con las casas judías mas ricas de España, se les confiscó á todos sus cuantiosos bienes; á duras penas se les hizo merced de las vidas; y de este modo el erario público pudo subvenir á los gastos ocurridos entonces en la conquista de Granada.

Vólese pues que no todo era celo por la religion cristiana, y castigo á los abecadosos judíos por sus blasfemias y sacrilegios; sino que también en sus riquezas estaba su delito.

En tiempos posteriores aun despertó contra los judíos gran enemiga un libro titulado *Centinelas contra judíos*, escrito de un modo maravilloso, y copiado por lo mismo de estraviar al pueblo.

En fin, perseguidos sin descanso en toda la península, huyeron los judíos á Alemania, á los Países Bajos, y muchos de ellos á Nueva-España y á la América meridional española; pudiendo muy bien decir con el Abad de la tragedia española que Dios había repudiado

«Para siempre á Israel, y á nuestros ruegos
Sordo se muestra, y tolerar no puede
El hedor de un incienso tantas veces
Á impuros simulacros ofrecido.
De un Dios que nuestros sábados detesta,
Y mira con horror y con enojo
nuestras ofrendas, y su vista aparta
De nuestros sacrificios con desprecio.
De aquel Dios que César hizo en su templo,
Asilo ya de buitres y dragones,
La voz del tirano, el son de las trompetas.»

Y he dicho, *pudiendo muy bien decir*, porque la bella lógica del común de los hombres se queja así, y echa la culpa á quien no debe. Porque el verdadero origen de las persecuciones que los judíos han sufrido en España, se debe, según las mismas memorias judías, á sus inauditas usuras, á su lujo, á sus robos salapados, á su avaricia. Los primeros asentistas del reino, los recaudadores de tributos

arrendados, los tesoreros reales eran judíos, y *ellos* modelos de seron el que describe Shakespeare, que cuando hablaba de una *ta saying he is á good man*, quería decir *that he is sufficient*.

LAS CALLES Y CASAS DE MADRID.

RECUERDOS HISTÓRICOS (1).

CUARTEL ALTO.

(Conclusión.)

Vamos á concluir hoy nuestro histórico paseo madrileño, recorriendo el cuarto de círculo comprendido entre la *Plazuela de Santo Domingo* y *calle Ancha de San Bernardo* á la puerta de San Vicente y al Alcázar Real.

Esta plazuela de Santo Domingo, donde caeció el antiguo arrabal y estaba situada la puerta, llegó á ser centro de vitalidad de la nueva población que se fué formando en su derredor; vineada á desembocar en ella hasta una docena de calles bastante principales, de las cuales y sus respectivas harríadas hemos tratado ya en su mayor parte, á saber: *Bajadas de Santo Domingo* y *de los Angeles*, *calles de las Veneras*, *de los Precitados*, *de Incometeca*, *de Tudascos*, *de Silva* y *Ancha de San Bernardo*, quedándonos únicamente que decir de las *de la Inquisición*, *Loganillos*, *Torija* y *la Bola* con sus respectivas harríadas.

La calle de *la Inquisición* (hoy de *Maria Cristina*) tomó aquel nombre á fines del siglo XVI por el supremo tribunal de corte, llamado *del Santo Oficio* que estaba situado en las casas núm. 7 y 8 antiguo, á moderno, aunque posteriormente, á fines del siglo pasado, se trasladó á la nueva casa de la calle de *Torija*, de que hablastemos después; pero las cárceles y algunas dependencias continuaron siempre en la antigua, hasta 1820 en que quedó definitivamente suprimido este instituto. En aquellos memorables días 7, 8 y 9 de marzo del año 20 en que el rey Fernando se vió obligado á jurar la Constitución, fueron forzadas estas prisiones por el pueblo ávido de enmontar en ellas las horribidas señales de los tormentos y las víctimas desdichadas de aquel funesto tribunal; pero en honor de la verdad debemos decir que solo se hallaron en las habitaciones altas que daban al patio dos ó tres presos ó detenidos pollicios, uno de ellos el padre D. Luis Dueño, cura del Hospitalito de los franceses, y en los calabozos subterráneos que corrian largo trecho en direccion de la plazuela de Santo Domingo, nada absolutamente que indicase señales de suplicios, ni aun de haber permanecido en ellos persona alguna de mucho tiempo atrás.—Vendida después esta casa como de bienes nacionales, sirvió algunos años, por una antitesia providencial, de imprenta y redaccion de periódicos, y después ha sido convertida en habitaciones particulares.—Mas adelante, en esta misma calle, á su número 4 antiguo y 25 moderno, está la suntuosa casa que fué de los condes del Aguila y de Trastámara, y comprende varios sitios hasta 53,210 pies, sobre uno de los cuales estuvo anteriormente la casa que el licenciado Garcia de Barrionuevo y Peralta fundó para su hijo D. Bernardino. La del conde de Trastámara, que hoy ocupa este sitio y que después perteneció y habió el general Narváez, duque de Valencia, á quien la ha comprado el gobierno para oficinas, es notable por la esplendidez de sus salones, y especialmente las magníficas estancias llamadas *las cuartos*, caprichosamente enriquecidas de adornos, de flores y figuras en relieve y con graciosos saltadores de agua en el centro; hallisimos salones, célebres por los suntuosos bailes dados en ellos por la grandezza en 1851 con asistencia de los reyes, y posteriormente por el general Narváez cuando ocupaba esta casa de su propiedad.—En la inmediata núm. 25, que fué propiedad del conde de Revillagigedo, se fundó y colocó en 1850 por la reina Doña Maria Cristina el *Conservatorio de música* que lleva su nombre. En esta casa creamos que estuvo en 1823 la suprema Asamblea (ó lo que fuere) de la célebre sociedad secreta de los *Comuneros de Castilla*.—En contra de ella estuvo situado el convento de San Norberto, de padres canónigos *pranosotratenses*, fundado en 1611, y antes las monjas de Santa Catalina, trasladadas luego por el duque de Lerma á la calle del Prado. Tenían aquellos una buena iglesia, parte de la cual se agruó en 1740 y fué reconstruida de nuevo en 1775 con una bella portada, obra del célebre D. Ventura Rodríguez; pero demolido este edificio por los franceses, ha permanecido erial aquel sitio, hasta que últimamente se ha colocado allí un mercado, mientras se construye el edificio que se proyectó.

En la calles que median entre esta y la *Ancha de San Bernardo*:

(1) Véanse los números anteriores.

solo hay que notar los extraños títulos de algunas de ellas, tales como la *Garibola*, de *Embocanabayah* (hoy *travesía de la Parada*), de *Aunque os pite* (ahora *travesía de las Bostas*), y de *Sabiduyudas* (hoy *Pérez alta*), que da á la plazuela de los *Moalenses*; cuyos nombres parece los fueron dados por los reñidos pleitos y discordias ocasionadas entre los terratenientes para el cumplimiento de dichas calles.

No son menos ridiculas y mezquinas las de la izquierda de esta calle á la de *Leganitos*, tituladas del *Barco*, de *San Ciprián*, de la *Cuadra*, de *Egüíluz*, de *San Ignacio* y *Santa Margarita*; únicamente las de la *Flor Baja* y de los *Reyes* tienen una regular anchura y proporciones. En esta última hay señalada al núm. 29 una pequeña casa que puede ser de principios del siglo pasado, con una caprichosa fachada, que no carece de agrado.

La calle de *Leganitos*, que desde la plazuela de Santo Domingo corre hasta los confines de la población, entre N. y O., es una estensa vía de regular caserío, aunque poco notable, como destinado á habitaciones particulares, excepto el edificio que sirvió de Colegio Real de Santa Bárbara para niños músicos al servicio de la Real Capilla, fundado por Felipe II en 1580, y que dirigió en tiempo de Fernando VI el célebre *Carlos Broschi (Farinelli)*, y produjo en todos tiempos excelentes discípulos, conocidos después en el mundo armonico.—El nombre de *Leganitos* ó *Leganes*, aplicado á esta calle y cuartel, era el mismo que de antiguo llevaba aquel sitio montuoso, y parece que viene de la voz árabe *alqanah* *alqanah* que significa *las huertas*, sin duda por las que habría, y de que aun existe alguna hacia la montaña del *Príncipe Pio*. Entre esta y la plaza de Santo Domingo, por donde ahora van la calle de los *Reyes* y la de *San Marcial*, en el valle ó hondonada formado entre ambas colinas, como al descubrimiento una esgrava ó barranco procedente de la parte alta de Santa Bárbara, obstáculo formidable para la comunicacion con el nuevo distrito de los *Afligidos*, que fué disimulado en parte durante siglos anteriores por medio de un puente que venia á estar frente de la calle de *Leganitos*, y está señalado en el plano de 1636. Posteriormente, en el siglo pasado, siendo gobernador del Consejo el señor *Piqueroa*, se cubrió la famosa alcantarilla, á cuya entrada se conserva aun un puentecillo, y que á pesar de su ancha boca para recibir las arroyadas de dicha parte alta, ocasiona en las grandes avenidas peligros y desastrosos.

Pasando esta alcantarilla, y al final de la parte alta de dicha calle, formando la manzana 557 (última de las de Madrid en el órden de numeracion), existe el considerable edificio palacio viejo de los *duques de Osuna* con su espléndida huerta llamada en lo antiguo de las *Alinas*. Esta casa, de gran suntuosidad, aunque muy deteriorada, ha tenido en nuestros tiempos varios usos, tales como fábricas y talleres, teatro y otros, además de estar ocupada en gran parte por la magnífica biblioteca del señor duque propietario, hasta que últimamente fué trasladada á las *Vistillas*. Hoy, comprada por el gobierno, ha sido destinada á convento de San Vicente de Paul.

Entre dicha calle alta de *Leganitos* y la de San Bernardo existe el distrito ó cuartel llamado de *Afligidos*, cuyos objetos mas notables son la elegante aunque pequeña iglesia parroquial de *San Marcos*, obra de mediados del siglo pasado, dirigida por el célebre arquitecto D. Ventura Rodríguez, que está repartida en su bóveda. Dicha iglesia está situada en la calle de *San Leonardo*; y enfrente de ella la pequeña capilla y casa recogimiento de mujeres *Arrepentidas*, fundada en el siglo pasado bajo la advocacion de Santa María Egipcíaca.—A la entrada de la calle de San Bernardo está en la plazuela que lleva su nombre otro pobre convento de monjas *Capuchinas*, fundado en 1617 en la calle del *Meson de Paredes*, y trasladada á este sitio diez años después.—Mucho mas suntuosa y rica es el otro convento situado en la plazuela que se forma hacia el extremo de la calle de *Amaniel*, fundada en 1630 para las señoras *Comendadoras de Santiago* con un hermoso templo, notable por su esplanada y decoracion, y la elegante sacristía en que están colocadas las estatuas de los reyes, grandes maestros de la órden: en esta iglesia celebran las funciones de su instituto y su profesión los caballeros de la misma.—En dicha calle de *Amaniel* al núm. 11 está el hospital de mujeres *Incurables*, precioso establecimiento de beneficencia fundado por la condesa viuda de *Lerena* en 1805. Estuvo en diversos sitios, hasta que en 1824 fué trasladado á este edificio, que sirvió áteriormente de *Colegio de niñas huérfanas* fundado por Felipe V, y era conocido por el de *Monterrey*, á causa de haber pertenecido la casa al conde de este título, á quien la compró S. M. Este precioso hospital sufrió considerablemente en el horroroso incendio ocurrido el dia 8 de julio de 1831 en que quedaron reducidas á cenizas hasta diez y siete casas en las cuatro manzanas que dan á dicha calle y las del *Porfido*, del *Cristo*, del *Limon*, y del *Conde-duque*.—Este título y el de la puerta en que terminan dichas calles, nos trae á la memoria al poderoso valido de Felipe IV don Gaspar de Guzman, *conde-duque de Olivares*, cuyo suntuoso palacio y jardines se alzaban en aquel sitio, y están representados en el plano antiguo hacia adonde ahora el Cuartel de Guardias y el pala-

cio de *Liria*.—Dicen *Cuartel de Guardias de Corps*, que ocupa por entero la manzana 559 en una estension de 244,565 pies, en el edificio mas vasto de Madrid, y fué construido en el reinado de Felipe V, bajo la direccion del arquitecto D. Pedro de Ribera. Sirvió á este destino hasta la supresion de aquel Real cuerpo después de Colegio General Militar, y ahora de cuartel de caballería, y con vistas de prision Militar, en que han sido custodiados muchos rebeldes perseguidos políticamente enspanados.—El magnífico palacio conluz, propio de los duques de *Liria*, *Berwick* y *Alba*, fué construido en 1770 bajo la direccion del célebre D. Ventura Rodríguez, y es por su suntuosidad y buen gusto el primero de los edificios particulares en Madrid.—Mas allá, al confin de la poblacion, y formando con la cerca de su huerta parte de la general de la misma, se alza el suntuoso *Seminario Real de niños nobles*, fundado por el mismo rey D. Felipe V en 1725, y puesto bajo la direccion de los padres de la Compañía de Jesus, hasta que á la estacion de estos recibió nueva organizacion por disposicion de Carlos III, y bajo la direccion del célebre general de marina Don *Jorge Juan*. Posteriormente en nuestros dias volvieron á regentarse las jesuitas, hasta que suprimidos después, sirvió de cuartel, y hoy de *Hospital Militar*, importantísimo y excelente establecimiento; uno de los primeros de que puede gloriarse la época presente. La huerta de este seminario, que comprende una vasta estension de terreno, avanza un largo trecho mas allá del portillo de San Bernardino emparejando su equis con la de la *montaña del Principe Pio*, en cuya confluencia debe judadablemente colocarse la nueva puerta de Madrid por aquel lado, interrumpiendo la cerca que vendrá por el paso alto, desde la equis de la de *Monteleon*, segun dijimos en el articulo anterior.

Esta inmensa posesion, conocida con el nombre de la *Montaña del Principe Pio*, é incluida dentro de la cerca general de Madrid desde los tiempos de Carlos III, tiene de sitio mas de seis millones de pies; fué de los marqueses de *Castel-Rodrigo*, cuya casa se unió después por enlaces con la del *Principe Pio*, título estranjero, en el plano antiguo está dividida en varios trozos de huertas, llamadas de *Buitrera*, del *Molino quemado*, de las *Minillas*, de la *Florida* etc., y estaba entonces fuera del portillo de San Joaquin (hoy de San Bernardino), y de la tapia que habia recta desde *Afligidos* al puente del parque de Palacio, donde hoy la fuente del Abanico á la bajada de San Vicente. Hoy esta inmensa posesion, perteneciente al Real Patrimonio, y cedida por S. M. en usufructo al Sr. Don Señor Infante D. Francisco, de sitio áspere é inculta que antes era, ha venido á transformarse en un precioso parque, huertas y jardines que la generosidad de su ilustre poseedor franquea al público, proporcionándole uno de sus mas preciosos descansos. Hacia la parte de esta posesion que da á la plazuela de *Afligidos* está la casa y la capilla que la marquesa de *Castel-Rodrigo*, Doña Leonor de Maura, fundó en el siglo XVII, y en la que se venera una copia de la cara de Dios estampada en el lienzo de la *Verónica*, preciosa alhaja vinculada en el mayorazgo, que se espone al público en la Semana Santa.

Frente á esta casa y capilla estuvo el convento de San Joaquin, de padres Premostratenses, vulgo de *Afligidos*, cuyo titulo (ampliado después á todo el distrito), le tomaron de una imagen de María Santísima que se veneraba en el altar mayor de su iglesia. Hoy ha vuelto al dominio de sus patronos los señores condes del Montijo, y está destinado á habitaciones particulares.

Cruzando aquella grandísima posesion de la *Montaña*, se rompió en el inmortal reinado de Carlos III la bajada llamada *Cuesta de Areneros*; se formó á la parte baja el paseo de la *Florida*, la magnífica bajada y puerta de San Vicente, se levantó frontero de ella el inmenso edificio de las *Caballerizas Reales*, otra de las colosales obras de aquella época, en cuya asombrosa estension (que por la bajada de San Vicente presenta una linea de 700 pies) hay, además de suntuosos patios, verdaderas plazuelas, rotundas galerías ó cuartos capaces de contener con toda comodidad quinientos caballos, el magnífico guardaros, espléndidas cocheras y otros mil dependencias, además de las habitaciones correspondientes para la multitud de empleados hasta el número de 486; y al otro lado en fin, y con destino á convento de padres de *San Gil*, aunque no llegaron á ocuparle, y hoy es *cuartel de caballería*, el otro espacioso edificio que mira á la calle de San Marcos fué concluido bajo la direccion del arquitecto D. Manuel Marín Rodríguez, sobrino y discípulo de D. Ventura, el cual conservó en él el órden severo y el buen gusto propio, revelándose á primera vista su intencion de velar en su estensa fachada la del mismo Monasterio de San Lorenzo del Escorial.

Subiendo por la calle Nueva (hoy de *Brillon*), en que tienen su entrada principal las Reales Caballerizas, se alzó al opuesto lado, tambien en el reinado de Carlos III y con destino á casa habitacion de los secretarios de Estado, el elegante palacio que tiene su entrada conluz al convento de Doña María de Aragon. En él habitó el famoso conde de *Florida Blanca*, y tambien en tiempo de su mayor prepotencia el

célebre ministro y valido de Carlos IV, D. Manuel Godoy, *príncipe de la Paz*; después sirvió al Consejo del Almirantazgo, luego de Biblioteca Real, posteriormente entró los ministerios de Hacienda, Gracia y Justicia, Guerra y Marina, hasta que ha venido á quedar en el solo este último y el Museo naval inaugurado en estos mismos días.—La construcción de todas estas colosales obras corrió á cargo del general de ingenieros D. Francisco Sabatini, que levantó al mismo tiempo para su habitación la casa contigua á la de ministerios frente á las Caballerías Reales.

El convento de religiosas Agustinas calzadas, fundado por Doña María de Córdoba y Aragón en 1590 en el sitio que entonces se llamaba las *Pistillas del Río*, estuvo ocupado por estas, que tenían en él su colegio y cátedras de Cánones y Disciplinas eclesiásticas, hasta su extinción en estos últimos años. Su hermosa iglesia, de figura oval, cuya traza y pinturas corrieron á cargo del célebre Dominico Tencatiopoli (*el Greco*), fué convertida en breves días, y en los primeros del año de 1814, en *salón de Sesiones para las Cortes generales del Reino*, en que trabajó con entusiasmo una gran parte de la población de Madrid, si bien á pocos días de estruendo por ellas (el 11 de mayo del mismo año), con motivo de la abolición de la Constitución, fué destruido por el populacho, y arrastradas las estatuas y emblemas alegóricos y la lápida que se alzaba sobre su portada con el artículo 13 de la Constitución que decía *La potestad de hacer las leyes reside en las Cortes con el Rey*. Vuelto al culto divino, y los palmas al convento, hubieron de abandonarlo de nuevo en 1820 en que tornó á su destino de salón de Cortes, y luego á los padres en 1824, hasta que á la extinción de estos en 1850, ha sido definitivamente dispuesto y convertido en *Palacio del Senado*.

La calle del *Reloj* que corre á su costado, avanzaba en los siglos anteriores hasta la de *Torija* (que en el plano antiguo se spellida de *Carta*), y en esta se alzó á fines del siglo pasado la casa principal donde estaba el Consejo Supremo de la Inquisición, y sobre cuyo portal hemos alcanzado á leer el terrible lema: *Evargo domine el iudica causam tuam*. Después ha servido en nuestros días de ministerio de Fomento, llamado luego de *la Interior y de la Gobernación*.—Todas estas calles, desde la de *Torija* hasta la de la Estrella y Silva, fueron formadas en su mayor parte á consecuencia de la *puebla* verificada por D. Joaquín de Peraltá en el siglo XVII, y una de las principales de ellas recibió el nombre de la calle de la *Puebla nueva* (1), hoy del Fomento, y también la pequeña callejuela, hoy *Tramaca de Alantura*, se llamó de la *puebla de Peraltá*.

El Real Monasterio de la Encarnación, de religiosas agustinas, es fundación de la reina Doña Margarita, esposa de Felipe III, y fué construido á su costa, bajo las trazas y dirección del arquitecto Juan Gomez de Mora.—La iglesia, que es preciosa por su forma y por sus riquísimos adornos, fué reformada en el siglo pasado por D. Ventura Rodríguez; pero parte del monasterio fué demolido, á la verdad innecesariamente, en estos últimos años, cuando salieron de él las madres para otros conventos. Hoy se halla en reconstrucción, aunque más reducida, y ha vuelto aquellas á ocuparla. La iglesia, que es de las más ricas y ostentosas de Madrid, sirve de parroquia ministerial de Palacio.—La casa de la calle de las Regas, cuyas accesorias daban frente á este monasterio, y hoy se ha ampliado también con fachada principal á la plazuela de Doña María de Aragón, fué de los marqueses de Santa Cruz, y antes de D. José Portocarrero y Pallares; en el sitio de ellas estuvieron las caballerías del príncipe D. Carlos. Hoy se han convertido en el regio palacio de S. M. Doña María Cristina de Borbón.—Al duque de Albuquerque, marqués de Cadiz, correspondió el otro edificio contiguo, que hoy sirve de *Biblioteca Nacional*.

Desde aquí empiezan las nuevas calles formadas á la regularización de la magnífica Plaza de Oriente del Real Palacio, con los espléndidos nombres de *San Quintín*, de *Pavia*, de *Felipe V*, de *Carlos III*, de *Lepanto*, etc., y por consecuencia volvemos á los términos del Real Alcázar, donde tuvo principio, y debemos poner fin á nuestro paseo matutino.

R. DE MESONERO ROMANOS.

DE LA NECESIDAD DE UNA BIBLIOTECA GENERAL ESPAÑOLA,

Y DEL MODO DE FORMARLA.

Sin duda que no debe ser una curiosidad pueril la que en todos tiempos ha prestado un interés tan sostenido á las biografías de los hombres que su saber ó su genio ha elevado á grande altura, buscando

en la apreciación de sus hechos ó de su carácter los datos más seguros para la historia política, militar ó literaria de una época ó de una nación. Es pues por demás insistir en la conveniencia de esta clase de escritos en general, si bien en la parte literaria tienen además ciertas ventajas materiales, por decirlo así, que los hacen esencialmente necesarios. Aun siendo muy poco aficionado á libros, es difícil no haber tropezado alguna vez con dificultades quizá insuperables para su clasificación, ó deseado ardientemente conocer la vida del autor, con objeto de espócar por él opiniones dudosas é ininteligibles de otra manera, ó para no haber necesitado de un guía que pudiese asegurar si estaba ó no completa la obra, si había ó no tenido continuadores, si la edición era legítima ó forzada, árida ó truncada, con otras varias cuestiones del mismo género.

Es verdad que á muchas de estas dudas pueden dar solución las obras publicadas ya sobre estas materias; pero todas ellas adolecen del defecto de completarse unas por otras, de estar en su mayor parte reducidas á un solo ramo, y más que todo, de ser por lo general muy difíciles de hallar. La única general que á mi entender existe, es la Biblioteca de D. Nicolás Antonio, que solo llega hasta 1680; y la simple anunciación de esta fecha basta para dar ó conocer que no puede ser completa aun en la época que comprende; pues desde entonces acá se han publicado trabajos muy considerables que se precisan tener en cuenta; se han reimpresso mil veces obras allí citadas, y en fin, libros entonces vulgares, y en los que apenas se delieue, se han hecho hoy rarísimos y muy estimados. Por otra parte, las condiciones bajo las que emprendió su trabajo, especialmente en la *Bibliotheca Vetus*, le impedían detenerse en detalles bibliográficos, entonces quizá poco apreciados, pero que en el día forman el complemento indispensable, por no decir la parte principal de una obra de esta clase.

Siguiendo el ejemplo de D. Nicolás Antonio, se publicaron varias bibliotecas particulares literarias, más ó menos estensas, como la de Aragón, de Latrass; la de Cataluña, de Amat; las de Valencia, de Rodríguez, Gimeno y Forster; la de traductores españoles, de Pellicer; la de escritores del reinado de Carlos III, de Sempere; la Biblioteca Indiana, de Leon Prieto; la Genealógica, de Franchoussu, y la *Thémis Hispana* del mismo; la de Navarra en la parte de viajes y marina, y otras. A estas hay que añadir las propias y extrañas de órdenes religiosos, Jesuitas, Dominicanos, Carmelitas, Benedictinos, Cistercienses, etc. Una de escritores de los colejos mayores, y más, que sin ser precisamente literarias, comprenden diferentes artículos de este género, tales como los hijos de Madrid, de Alvarez Bena; los hombres célebres de Alava, de Laudazuri; la Historia del Colegio viejo de San Bartolomé de Salamanca; los varones ilustres del de San Diego de Alcalá de Madrid; el Diccionario de Profesores de Bellas Artes de Ceán Bermúdez, etc., etc. En la parte puramente bibliográfica tenemos la Biblioteca Mayniana; *Asso de libris Hispanor. rarioribus*; Méndez, tipografía española; el catálogo de Salvá, y muchos otros muy raros y casi desconocidos.

Cuando Rodríguez de Castro proyectó la Biblioteca Española, pensaría sin duda en que llenase completamente su título; pero es lo cierto que solo se publicaron dos tomos, que por su disposición particular forman dos Bibliotecas especiales, que están en el mismo caso que las que llevamos referidas.

Por entonces ó poco antes se trabajó en otro plan tan vasto como el de Rodríguez, cual era el de reunir en una las dos Bibliotecas *Vetus et nova* de D. Nicolás Antonio completándolas. Así lo dice el erudito Faustino Arévalo, editor de los Poetas Cristianos, publicados en Roma á expensas del Embo. Lorenzana, en una nota á la vida de Prudencia; pero como al parecer nada más que esta noticia ha quedado de tan gigantesca empresa, si el pensamiento de llevarla á cabo es una prueba de su utilidad y conveniencia, las indicaciones de Arévalo nada han adelantado para su realización.

La enumeración de obras que queda hecha, y que podría ampliarse muchísimo más, hasta para dar á conocer que serán muy pocas las ocasiones en que una sola ofrezca todas las noticias de un autor ó de sus escritos; que para nada uno será preciso, por lo general, reunir dos ó más; y que en último resultado se necesitan andar para llenar el vacío de una Biblioteca General; y todavía no lo han cumplido, porque no son aquellas obras las únicas que deberían contribuir á formarla. Aunque no muchas ni muy repetidas, se han hecho sin embargo algunas buenas ediciones de autores patrios, precedidas en gran parte de biografías muy completas, que si no convendría insertarlas íntegras en una Colección General, por lo menos hay que tenerlas á la vista y extraer de ellas los hechos principales y todos los que se refieren á la parte bibliográfica, que á pesar de la importancia que hoy tiene, no todas las veces ha llamado la atención de los editores más celosos. Como muestra de estas biografías, pueden citarse la de Luis Vives que precede á la edición de sus obras, hecha en Valencia; la de Brucense, en la de Ginebra; la de Prudencia, en los Poetas Christianos ya citados; la de Ramos del Manzano y otros Jurisconsultos

(1) En el número 20 antiguo, 20 moderno, de este tomo nació D. Nicolás Peraltá, padre del conde D. Lorenzo, y responsable poeta en mismo.

tos, en el *Thesaurus Juris* de Menlan, etc., etc., y otras sueltas, como la de Cervantes, de Navarrete, y las de Garcilaso y Lopez de Ayala, en la coleccion de documentos inéditos para la Historia de España.

Peró antes de buscar los medios de fundir tan diversos datos en un solo cuerpo, conviene fijar lo que este debe contener. En toda historia literaria encontramos dos partes principales, la historia propiamente dicha, y la crítica, los hechos y las teorías. Para atender á la primera parte, á la reunion y coordinacion de datos, basta la aplicacion y una mediana inteligencia; para la segunda se necesitan mayor copia de conocimientos, una serie de estudios hechos bajo el mismo punto de vista, y un sistema fijo de antemano; por consecuencia, en este punto la variedad de opiniones es inevitable y de inmensa trascendencia; en el otro apenas cabe esa diversidad, y solo puede tener lugar en cosas de poco interés.—De modo que si la Biblioteca General ha de ser aceptable para los hombres de todas las escuelas, debe contener solo la parte relativa á los hechos, fijando éstos en lo posible de una manera definitiva, y dejando después que sirva de base á todas las teorías literarias que sobre ellos quieran ó puedan fundarse.—De esta manera la historia literaria podrá escribirse con mas desahogo y elevarse á mayor altura, sin tener que interrumpir continuamente la narracion para descender á detalles biográficos y bibliográficos de una importancia secundaria; y por otra parte, las personas que quieran enterarse

de todos los pormenores, los encontrarán más cómodamente, más reunidos y con mayor estension en la Biblioteca General, que en ninguna otra obra que no forme de ellos su principal objeto.

Ningun ejemplo mas á propósito para demostrar esta especie de inconvenientes que la Historia Literaria de Ticknor que se está publicando en castellano. A pesar de que segun el juicio de personas muy competentes, contiene en el texto mayor número de pormenores de los que corresponden á una obra de su clase, todavia la vemos interrumpida á cada paso con notas y apéndices que sobrecargan su trabajo sin alcautar á satisfacer á los que desean la minuciosidad de Pellicer, de Mendez ó de Salvá, y que de hecho no son suficientes para nadie, porque se refieren á un corto número de obras, si bien las mas interesantes.

Por consiguiente, cada artículo de la Biblioteca General debiera contener dos partes, una relativa á la biografía del escritor, mas ó menos lata, segun el interés del personaje, que siempre habia de entenderse á apreciar su importancia personal con respecto á su época, pero sin elevarse á la altura de los principios filosóficos, y otra referente á la biografía de sus obras, comprensiva de sus diversas ediciones, traducciones etc., y de los detalles accesorios que á cada una de estas correspondan.

Casi todos los escritores que dejamos enunciados, siguieron este



(El mensaje de amor.)

método, aunque de diferente manera; unos, como Barbosa, Machado y Rodriguez, cansan con la fastidiosa monotonia de citar en cada personaje cuantos elogios ha merecido de propios y extraños, en prosa ó verso, y cuántos y cuáles han sido los escritores que le mencionaron, siquiera no hicieran mas que nombrarle con los tan comunes epítetos de docto, sabio, ilustre, etc. etc.; todo lo cual forma una cola á continuacion de la biografía de las personas de algun mérito, que ocupa mucho mas que la misma narracion, sin dar ninguna noticia que no esté comprendida en ella.—Otros siguen el sistema opuesto, y á trueque de elevar su estilo, de hermosearle etc., envuelven en la narracion principal, ó forman una separada de la parte bibliográfica, suprimiendo una infinidad de pormenores, incompatibles con toda relacion segunda, pero que son precisos para evitar la confusion de las ediciones y rectificar los errores que se hayan padecido.—Siempre sigue otro camino diferente del de todos los demás, que consiste en poner el nombre del autor con sus títulos y empleos, y hacer luego el análisis de sus obras; pero este método es impracticable, porque seria infinitamente largo, tal como el lo estudio, y porque le faltan todas las noticias biográficas y bibliográficas que deben formar el fondo de la Biblioteca. La de Sempere es mas conforme á una revista literaria de nuestros dias, que al título que lleva. Sin embargo, como en esta clase de obras es más fácil pecar por conciso que por difuso, el medio

mas conveniente entre ambos extremos seria para las biografías la latitud del ensayo de una Biblioteca de traductores por Pellicer, ó lo que es lo mismo, cuanto se refiere á la vida particular y literaria del escritor, dejando á un lado cuanto tenga relacion con la vida pública ó política, y para la Bibliografía, la minuciosidad y llaneza de Mendez en su Tipografía Española, la clasificacion de ediciones y traducciones de Brunet en su *Manuel du Libraire*, y notas como la de este mismo, y las de Salvá en su Catálogo.

Solo nos falta determinar el modo de fundir en un solo cuerpo, y con las condiciones expresadas, la inmensidad de artículos resultante de la reunion de las colecciones y escritos que, dejamos dicho, debieran contribuir á la formacion de la Biblioteca General.—Para clasificarlos hay tres órdenes generales: el mas sencillo, y el que mas fácil se presenta, es el alfabético, seguido en la mayor parte de las Bibliotecas generales ó particulares.—El segundo es el cronológico, que siguieron D. Nicolás Antonio en la *Bibliotheca Vetus*, y Franckinau en su *Themis Hispana*; y por último, puede emplearse la clasificacion razonada de materias, bien llevándola hasta sus menores subdivisiones, tal como se presenta en el catálogo que formó el tomo 3.º del Manual de Brunet, bien guardando solo las secciones mas principales, que formarían bibliotecas separadas, como la sagrada de LeLong, la misma *Themis Hispana*, etc., etc., ya se empleen en estas bibliotecas

especiales al orden alfabético ó al cronológico.—Cada una de estas clasificaciones generales tiene sus inconvenientes.—La serie alfabética sería toda división de materias, y mezcla y confunde los escritores de clases y categorías mas diversas y las épocas mas encontradas; pero en cambio cada escritor tiene un lugar fijo que no puede ofrecer duda, las citas se evocan con la mayor facilidad, y con la misma se hacen las remisiones.—El método cronológico, aunque presenta los escritores en el mismo orden que han aparecido, y aunque es aplicable y útil para una época escasa en publicaciones, y mas todavía para un solo ramo de conocimientos, considerada en su generalidad, ofrece igual desorden y confusión que el alfabético, sin ninguna de sus ventajas.—Por último, la clasificación de materias, llevada al extremo, da origen á una infinidad de dificultades y de cuestiones sobre la respectiva colocación de cada escritor; hace innumerables las remisiones, y muy difícil la verificación de las citas. Considerada en tres ó cuatro divisiones generales, se halla en el mismo caso que una biblioteca particular alfabética ó cronológica, mas el inconveniente de las remisiones de una á otra respecto de todos aquellos autores, y son muchos, que escribieron sobre asuntos enteramente diversos.

Pero el inconveniente capital que yo encuentro en todos ellos está en la necesidad de tener reunidos todos los datos, y completado el trabajo antes de que pueda publicarse la parte mas insignificante; y de ahí la necesidad de que la obra esté comprendida, estudiada y dirigida por una sola cabeza, que en la parte material nada mas podrá valerle del trabajo de otro. Esta dificultad es crecidísima, porque es difícil que haya quien se atreva á tomar sobre sus hombros tan grave carga, que lleva consigo el temor de trabajar en balde, es decir, de ocupar muchos años en preparar materiales sin que llegue el caso de verlos todos reunidos; y aun concediendo que se reúnan y se dispongan para la impresión, todavía se corre el riesgo de no hallar modo de realizar esta, atendida la magnitud de la obra y el cuidado que necesita.

Un medio habría sin embargo de eludir esa necesidad de completar los trabajos antes de empezar su publicación. Al consultar la *Bibliotheca Vetus* de D. Nicolás Antonio, cualquiera examina ante todo el índice alfabético, buscando en él la página y el número en donde se trata del autor cuyas noticias se desean. De esta sencillísima observación resulta, que considerada aquella obra, respecto al método, no como historia seguida, sino como verdadera Biblioteca, su parte mas interesante es el índice que precede á cada uno de los tomos. Y como relativamente á este índice para nada hace el caso el orden cronológico que en ella se sigue, resulta también que cualquiera que fuese el sistema bajo el cual estuviese redactada, y aun cuando no siguiera ninguno, con solo un buen índice alfabético, sería igualmente fácil manejarla, y se encontrarían con la misma precisión que hoy los artículos que se buscaban.

Prueba concluyente de este hecho se encuentra en el catálogo que formó el señor Ochoa de los manuscritos españoles existentes en la biblioteca de París, dividido en cuatro ó cinco secciones por orden de materias, fraccionado al mismo tiempo con sujeción á los diversos locales en que se encuentran los libros, y que sin embargo aparece en cierto sentido compacto, merced al índice alfabético con que finalizan.

De todo esto viene á deducirse como consecuencia precisa, que la Biblioteca General puede formarse, publicando sucesivamente artículos sueltos, aislados y sin relacion alguna entre sí, escritos por uno ó por diversas plumas; siempre que haya al frente de la empresa un jefe ó director encargado de examinarlos y darlos en lo posible el mismo carácter, y que bastaría seguir el orden alfabético en los índices de cada tomo, que podían asimismo redactarse por el método cronológico ó de materias ó por todos tres á la vez.

Sirvan si no de ejemplo los artículos biográfico-literarios publicados en el SEMANARIO.

Supongámoslos reunidos en un volumen y en el mismo orden con que fueron dados á luz; es decir, sin orden alguno, á medio de un buen índice alfabético se encontrarán tan fácilmente como si se hubiesen colocado con toda exactitud. Aumentado el número de artículos, sería preciso añadir un segundo tomo, y luego un tercero, un cuarto, y así sucesivamente; y á pesar de todo, para conservar siempre la unidad de la obra, sería suficiente incorporar en los últimos tomos los índices de los primeros; de modo que el índice del primer tomo se halla de nuevo en el del segundo, sirviendo este para ambos volúmenes. Los índices del 1.º y 2.º se referirían á su vez en el 3.º, cuya tabla incluiría las dos precedentes. El índice del 4.º comprendería el contenido de los cuatro volúmenes, y así de los demás, hasta que la tabla de autores del último, habiendo abarcado en él á los anteriores, viniese á ser la general de la Biblioteca, y bastase hojearla para encontrar todos y cada uno de los artículos publicados: el inconveniente quedaría así reducido á incluir en cada tomo que fuese señalando la tabla del anterior ó anteriores; y aunque en cierto sentido

resultarían inútiles los índices parciales, mucha sería grande el trabajo perdido, ni el mayor costo de la impresión.

Desde luego que por este medio no se podría nunca formar un todo tan exacto y tan bien proporcionado como si se pudiesen de una vez en planta todos los trabajos; pero en cambio es más realizable y puede llegar á ser más completo. Ya hemos manifestado la dificultad de que haya quien tome á su cargo la formación metódica de una Biblioteca General, y la no menor de que ya trabajada se encontrase modo de publicarla; pero á ellas hay que añadir todavía la de que la persona que emprenda semejante obra, tenga á mano todos los libros, papeles y noticias que se necesitan, y la suficiente calma y sangre fría para que no le arredre la duración y la aridez de su trabajo, y que con el objeto de abreviar la una ó amenizar la otra, se esplaye mas que debiera en ciertos párrafos, ó recorte la nomenclatura y los detalles de otros.—Por último, sea cualquiera la instrucción y laboriosidad que adornen al principal redactor de esa Biblioteca, es seguro que la actividad que han despertado esos trabajos, y que dan lugar cada día á nuevos descubrimientos, no le permitirán completarla sin suplementos ó apéndices, que harían necesaria en los mas de los casos una doble ó triple consulta con los correspondientes tomos de la obra principal ó los apéndices, y vice-versa, y que destruyendo su exactitud y armonía, vienen á ponerla casi en el mismo estado que ofrecería la amalgama de artículos que se quiere poner en su lugar, con la diferencia de que cuantas adiciones ó correcciones de algun interés se fuesen ofreciendo en el curso de la publicación, podrían estamparse en ella á medida que apareciesen, y con dos cifras comprensivas del tomo y de la página puestas en el índice al pie del nombre respectivo, quedarían perfectamente clasificadas.

Entendida de este modo la formación de la Biblioteca General, no parece que ofrecería dificultades de consideración. La empresa que publica la colección de Autores Españoles, la del SEMANARIO y la LITERACION, poco podrían arriesgar en añadir la primera un cuaderno á cada uno de los tomos que salen de sus prensas, la otra un pliego á cada uno, dos ó mas números de cualquiera de sus periódicos, bien aumentando el precio de la suscripción, bien dando menor cantidad de lectura en los tomos ó en los números, ya fuese voluntaria ó forzosa la adquisición para los actuales suscritores, ya se uniese precisamente á dichas publicaciones, ó ya se diese por separado. Una y otra empresa, especialmente la del SEMANARIO, tienen ya acopiados materiales con que dar principio á estos trabajos, añadiendo y completando una las noticias que acompañan á las obras ya publicadas, otra completando también y recopilando los muchos artículos biográfico-literarios que ha ido insertando en sus distintos periódicos. Estoy persuadido de que no faltarian personas que contribuyesen gratuitamente á la empresa, facilitando noticias ó artículos concluidos; de manera que, fuera del gasto material de impresión, tan solo habría que atender á la remuneración de quien tuviese el encargo de reconocer y encuadernar estos trabajos aislados.

Podrá ser que esté yo equivocado en mis cálculos; pero hay que tanto se imprime, desgracia sería que faltasen colaboradores y compradores para un trabajo tan útil y concienzudo; en todo caso poco se habrá perdido en indicar esta idea, en la persuasión de que no soy yo solo el que deplora la falta de una Biblioteca General de la literatura española.

LOS CAPÉS.

(Conclusión.)

—Ya viene, ya viene! gritan nuestros pequeños adalides al divisar en lontananza al mozo portador del anhelado refresco.

Bien pronto las cucharillas se ponen en movimiento; y á manera de arletes, y reforzadas con varios pelotones de bizcochos y barquillos, van desmenuzando aquellas gigantescas moles y abriendo brecha en sus amarengados muros: el ardor de los sitiadores no desmayó un solo momento, y solo después de haber arrasado completamente el interior de la plaza y dejado solo el casco y de haber lameteado la cuchara, como si dijéramos dado lustre á las armas empuñadas y lamidose los labios, se dan los mas de ellos por complacidos y satisfechos.

—Mozo, mozo! grita el palidillo Angellito que está en la mesa próxima con otros cuatro amigos.

—Señorito, ¿qué manda Vd.? responde uno de los interpelados.

—Pedid vosotros, dice Angellito dirigiéndose á sus camaradas.

Por supuesto que á la inglesa, cada uno paga lo suyo.

—Yo no quiero nada; acabo de comer ahora mismo, contesta uno de ellos.

—Ni yo, prosigue otro, tengo el estómago malo.

—Ni yo; he refrescado hace muy poco.

—Señores, yo pienso ir á un baile donde habrá ambigú, y quiero reservarme para entonces.

—Supuesto que ninguno tomáis nada, no quiero singularizarme, y por lo tanto me contentaré con un rato de parloteo con vosotros. Mozo, prosigue Angelito, ya le volveremos á llamar á Vd. cuando le necesitemos.

¿Cuánto va á que entre los cinco compadres no reúnen el valor de una peseta?

—Señores, participo á Vds. que he tronado con Luisa: es muy tonta, muy coquetuela. La he abandonado, dice uno de los del quinteto.

—Hombre! ¿de verás? Pues según malas lenguas, ella es la que te ha dado unas soberanías calabazas.

—Míntenle; pues en gracia de Dios me ha dado la niña pocas pruebas de su cariño! si yo fuera á contar...

Probablemente lo mas que le habrá dado, si la muchacha tiene bien puesto su pabellón y el pollo se ha desmandado, habrá sido algun sonoro y oportuno bofetón.

—¿Quién se viene al teatro? pregunta otro de los de la camada.

—¿Qué función echan?

—Carlos V, drama en cinco actos y en verso.

—Valiente paparrucha! Siempre saldrán á relucir chapelgorris y cristinos; además Carlos V no ha estado nunca que yo sepa en Tónez.

—Si señor que estuvo en el siglo XVI, cuando á los niños ignorantes y necios como Vd. se les daba una buena tuenda de azotes el día que no se sabían la lección, dijo al paso un caballero que probablemente sería el autor del drama.

—Señores, al que quiera lo presento en casa de la duquesa del Fresno, dijo el que se reservaba para el ambigú.

—¿Que chicas van?

—La Luisa, la Emilia, la Julia; de esta sí que no podéis decir nada.

—¿Cómo que nada? Friolera!

—Cuenta, cuenta; ¿conque tambien tiene historia?

—¡Huy! Este ¡huy! es de gran efecto: verdad es que por querer decir mucho no dice nada; pero en cambio es muy clásico, y dá materia para forjar cuantas calumnias se quieran.

Cuando en días de alza toma café algun pollo, siempre lo hace pausadamente, como diciendo: «yo estoy acostumbrado á esto y á mucho mas.»

¿De qué hablarán aquellos tres caballeros ya entrados en edad que poco á poco van desocupando los respectivos pocillos de hirviendo chocolate?

—Desengáñese Vd., todo lo del día es farsa, música celestial, dice uno de ellos engulléndose un soberbio remojón.

—Tiene Vd. razon, amigo mio; ¡qué tiempos aquellos los nuestros cuando no había cesantes ni...

—Huyamos, huyamos: esos son solterones, jubilados ó cesantes ó politicones del antiguo régimen.

—El pueblo... la conciencia... los principios... oigo gritar por un lado.

—Buen filou... al 5 por 100... acciones cotizables... oigo que dicen por otro.

—Periodistas... escritores... literatura...

—Mozo, un arlequin de todas frutas... dulce de calabaza... dos raciones de jamon en dulce.

¡Qué algarabía! ¡qué despropósitos! Y el pianista ejecuta entre tanto unas variaciones sobre el duo «infelice, veneno has bebido» de la Lucrecia.

Entremos en el juego del billar. Los aficionados á los palos y á las carambolas tienen un respetable número de espectadores, alguno de los cuales, gracias á lo abrigado del sitio y á lo cómodo del asiento, suele acompañar con sus ronquidos á las voces de los que juegan y del mozo que cuenta.

—Hola, hola! en ese cuarto de la derecha se tira de la oreja á Jorge; ¡ah! cuántos al salir á la calle se tirarán de las snyas de cólera y de rabia al sentir que ha disminuido el peso específico al bolsillo de su chaleco.

—Calla! esa niña y ese jóven que van agarrados del brazo, se han desorientado por fuerza, y en vez de entrar en el café se han subido al piso principal.

—Eh, caballero, señora! el café está abajo, y los guiaré á Vds. si gustan: van Vds. mal por ahí.

—Bien van, bien van, señorito.

—Pues señor, cuando el mozo lo dice, sus razones tendrá. Punto y aparte.

Ya el bullicio va disminuyendo; los parroquianos van unos tras otros saliendo del café; los mozos van apagando las lámparas, y pronto, si menos estiefiormente, quedará todo en silencio y en reposo.

—Eh, mozo! no cierre Vd., que aun estoy yo aquí.

Detrás de mí salen varios jóvenes hablando en voz alta.

—Mañana á las diez de la mañana.

—Sitio.

—Hacia la Fuente Castellana.

¡Ah! ya comprendo: van á almorzar á la fonda campestre.

«Las doce y media y sereno!»

¡Qué horror! para un hijo de familias es un escándalo el encontrarse á estas horas fuera del hogar paterno.

Buenas noches, señores, hasta mañana si Dios quiere.

RAFAEL GARCIA Y SANTISTEBAN.

DOS SANTOS Y UN REY.

BALADA.

¡Hurra! allí estan.—Mí turbantes,

Un millon de cimitarras,

Semejan mares sangrientos

Con sus espumas de rabia.

—Rey Alfonso, Rey Alfonso,

¡Y les vuelves las espaldas!

¡La media luna

Ya te acobarda!

¡Ay de mi España! ¡ay de mi España!

Si te vencen los moros en las Navas.

El rey grita:—«Caballeros,

«ó traspasad la montaña

«Para cogeros de susto,

«ó es la lucha temeraria.

«¡Y en la montaña no hay vía,

«Que ni pájaros la pasan!

«¡Maldita Sierra

«Morena ingrata!

«¡Ay de mi España! ¡ay de mi España!

«Si me vencen los moros en las Navas.»

Con un río se han topado...

¡Hurra! adelante, y al agua;

Mas los caballos vacilan,

Que es la corriente muy brava;

Á pasar próbó un ginete,

Y tumba halló entre las algas.

¡Día terrible!

¡Cuánta desgracia!

¡Ay de mi España! ¡ay de mi España!

Si nos vencen los moros en las Navas.

El rey.

«Pastorcica, pastorcica,

«Lá que tus panales lavas,

«La del angelico rostro,

«La de la sonrisa casta,

«Yo soy el rey de Castilla,

«Que quiero entrar en batalla,

«Como este río

«No me estorbá va.

«¡Ay de mi España! ¡ay de mi España!

«Si me vencen los moros en las Navas.»

La pastora.

«Señor rey, yo á mi marido

«Que allá arriba en la montaña

«Apacenta sus ganados,

«Voy con la bendita gracia

«Á llevar el alimento

«Todos los días sin falta.»

El rey.

«¡Pasas el río?

«¿Cómo lo pasas?

«¡Ay de mi España! ¡ay de mi España!

«Si me vencen los moros en las Navas.»

Ligera la pastorcica,

Como los soplos del aura,

El cendal de su cabeza

Estiende sobre las aguas.

Atónito el rey la mira

Cómo boga, cómo nada;

Y grita lleno

De confianza.

¡Viva mi España! ¡viva mi España!
Que venceré los moros en las Navas.

Los caballos de las bridas
Suelos, en tropel se lanzan;
Los ginetes uno á uno
Sobre el pañuelo pasan.
Y oraron en la otra orilla,
Y el rey vertió dulces lágrimas,
Viendo la mano
De Dios tan clara.

El rey.

¡Viva mi España! ¡viva mi España!
Que venceré á los moros en las Navas.
¡Sus! ¡arriba!

Los trotones
En los peñaseos resbalan,
Que van cargados de acero
Y es pedernal la montaña.
En vano los acicates
Se ensangrientan, se desgarran...
Todo es despecho;
Todos desmayan.

¡Ay de mi España! ¡ay de mi España!
Que nos vencen los moros en las Navas.

Como el lucero del día
Entre el celaje del alba,
Un labrador aparece
Sobre la cumbre mas alta.
Mansas ovejas besándole
Las manos, en torno balan,
Y el rey al cielo
Mira mirándolas.

¡Ay de mi España! ¡ay de mi España!
Que nos vencen los moros en las Navas.

El rey.

«¡Ah, guardador del rebaño!
»¡Ah, pastorcillo del alma!
»Yo te ruego que me digas
»Cómo cruzas la montaña.
»¡Cuenta, pastorcillo! cuenta,
»Que espera el moro á la falda,
»Y busca al moro
»Gente cristiana.

¡Ay de mi España! ¡ay de mi España!
Si nos vencen los moros en las Navas.

«Fía de Dios, rey Alfonso,»
(Los ecos del monte claman)
Y de ser reconocido
El rey Alfonso se pasma.
Mira al pastor á su lado
Que ancha senda le señala,
Y á Dios invoca
Y á ella se lanza.

¡Viva mi España! ¡viva mi España!
Que venceré á los moros en las Navas.

El rey.

Guía, pastor.

El pastor.

Dios le guía.

El rey.

Que es áspera la montaña.

El pastor.

Así es la senda del cielo.

El rey.

Sepa yo cómo te llamas.

El pastor.

Isidro.

El rey.

Dios te lo pague,

Isidro.

El pastor.

Dios siempre paga.

El rey.

¡Sus, caballeros!

¡A la batalla!

¡Viva mi España! ¡viva mi España!
A vencer á los moros en las Navas.

VICENTE BARRANTES.

LO QUE YO QUIERO.

SONETO.

Baste de amor: si un tiempo te quería,
Ya se acabó mi juvenil locura;
Porque es, Celia, tu cándida hermosura
Como la nieve deslumbrante y fria.
No encuentro en tí la extrema simpatía
Que mi alma ardiente contemplar procura,
Ni entre las sombras de la noche oscura
Ni á la espléndida faz del claro día.
Amor no quiero como tú me amas,
Sorda á los ayes, insensible al ruego;
Quiero de mirtos adornar con ramas
Un corazón que me idolatre ciego;
Quiero besar una deidad de llamas,
Quiero abrazar á una mujer de fuego.

GABRIEL DE LA CONCEPCION VALDÉS.

LA DUDA.

SONETO.

Huid lejos, huid, dudas sombrías;
No mas el cielo me ocultéis hermoso;
Dejad que le dirija el lastimoso
Eterno canto de las penas mías.
Ilumíne su luz mis alegrías;
Déle á mi alma su quietud reposo;
Su azul, emblema del amor glorioso,
Dulce esperanza de mejores días.
Si no, mi alma bajo el pardo velo
¡Oh duda! de tu sombra sepultada,
Perderá la esperanza de ese cielo
Por quien sufre sus males resignada,
Y no podrá vivir si el triste suelo
Tiene ¡oh dolor! por última morada.

FERNANDO GARRIDO.

SOLUCION DEL JEROGLIFICO PUBLICADO EN EL NÚMERO ANTERIOR.

El general Castaños alcanzó la mas señalada victoria en la memorable batalla de Bailén, sobre las numerosas huestes vencedoras de Marengo y Gena. Su grande renombre pasará á la historia, al par que su eterno recuerdo quedará grabado para siempre en el corazón de todos los buenos españoles.

Director y propietario, D. Angel Fernandez de los Rios.

Madrid.—Imp. del SEMANARIO É ILUSTRACION, á cargo de D. G. Alhambra.

Silipencias — 195